



Programa:

Fomento de la Calidad de la Investigación en la Udelar Fase B 2011

Informe de Evaluación

La fecha de cierre de la Fase B del programa de Fomento de la Calidad de la Investigación fue el 31 de octubre de 2011.

Al igual que en su edición pasada¹ el objetivo de la fase B es continuar apoyando propuestas que apunten a fortalecer a los diversos servicios para llevar a cabo actividades de investigación de calidad en áreas o sectores donde dichas capacidades son actualmente débiles. Para ello se propone financiar programas de fortalecimiento en el largo plazo (5 años).

En esta nueva edición se agrega el énfasis en la búsqueda de alianzas que impulsen la construcción de estrategias para alcanzar los objetivos del programa. Para esto se planteó como necesario contar con el compromiso y la participación directa del servicio, lo que permitirá a los programas enmarcarse en una planificación más amplia sobre el fortalecimiento de la investigación. Asimismo, se valoró la vinculación con terceros para fortalecer las capacidades de investigación. Es decir, la articulación con otros servicios con mayor experiencia y trayectoria en investigación, otras instituciones públicas y privadas, redes a nivel local y regional, incorporación de investigadores con experiencia reconocida, participación de los expertos extranjeros de la Fase A, etc.

¹ Esta es la segunda edición del programa en su Fase B. La primera se realizó en el año 2009 y financió programas en seis servicios: Escuela Universitaria de Bibliotecología en conjunto con Ciencias Afines y Ciencias de la Comunicación, Facultad de Arquitectura, Facultad de Psicología, Facultad de Odontología, Hospital de Clínicas.

Esta nueva orientación en las bases del programa se realizó en base a la experiencia en la implementación de años anteriores. Esta puso en evidencia que cuando las propuestas presentadas involucran en el proceso de reflexión y diseño del programa al conjunto del servicio, y/o articulan con otros servicios instituciones o redes de mayor experiencia, el impacto sobre la creación de capacidades y fomento a la investigación de calidad es mayor.

Las presentaciones a Fases B constan de:

- i. Resumen sobre el trabajo realizado en la primera etapa de Autodiagnóstico (Fase A), centrada en la evaluación de las capacidades y necesidades en torno al desarrollo de la investigación.
- ii. Propuestas y planes de fortalecimiento a largo plazo.

En esta edición del llamado podían presentar propuestas quienes realizaran Fases A en el año 2008 o 2010 con financiación de CSIC, así como las que fueran realizadas sin apoyo de CSIC y que cumplieran los mismos criterios.

No estaban habilitados a presentarse áreas, institutos o departamentos dentro de los siete servicios que al día de hoy cuentan con financiación para la realización de Fases B. Tampoco podrían presentarse los servicios del interior ya que estos cuentan con programas específicos de fortalecimiento institucional.

1. Propuestas presentadas.

Se presentaron un total de 10 propuestas para la Fase B del programa, según se detalla a continuación:

Nº	Responsables		Servicios	Servicio, área o sector para fortalecimiento
1	Rossana Campodonico		Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Área de Estudios Turísticos
2	Carmen Marino	Maria Ema Leites	Escuela de nutrición y dietética	Toda la Escuela
3	Raumar Rodríguez Giménez		Instituto Superior de Educación Física	Todo el ISEF
4	Valentín Picasso	Fernando García Prechac	Facultad de Agronomía	Dpto. De producción Animal y pastura y Unidad de Sistemas Ambientales
5	Perla Cabrera	Roberto Kremer	Facultad de Veterinaria	Salud Animal
6	Carolina Asuaga		Facultad de Economía	Contabilidad
7	Felipe García Rodríguez	Pablo Muniz	Facultad de Ciencias	Oceanografía
8	Carlos Bathyány	Hector Piriz	Instituto Higiene	PROINBIO
9	Pietro Fagiolino		Facultad Química	CIENFAR
10	Gustavo Brum	Teresa Camarot	Facultad Medicina/ Hospital de Clinicas	Biofísica

2. Evaluación

La Comisión que se encargó de la evaluación del programa en su Fase B estuvo integrada por: Daniela Lens, Fernando Miranda, Marcos Supervielle, María Julia Pianzzola, Miguel Paternain y Ariel Castro. La evaluación se desarrollo entre los meses de noviembre de 2011 y febrero de 2012.

La Comisión trabajó en función de los siguientes criterios de evaluación, asociados a los objetivos del Programa:

- a. Viabilidad y consistencia de la propuesta. (Desde el punto de vista académico y en lo que tiene que ver con el compromiso del Servicio)

- b. Impacto de la propuesta. (En el área/instituto/departamento, a la interna del servicio y en la Universidad de la República)
- c. Sustentabilidad de la propuesta a largo plazo y vinculación con terceros. (Viabilidad en el largo plazo y generación de vínculos con otros servicios o instituciones).
- d. Adecuación entre diagnóstico, estrategias de fortalecimiento y rubros solicitados. (El proyecto tiene que tener una adecuación lógica entre sus diversos diagnósticos, propuestas y los rubros para los cuales se pide financiación).

3. Resultados de la evaluación

El proceso de evaluación puede separarse en dos etapas: una primera, donde se consideró cuidadosamente todas las propuestas en función de los criterios de evaluación antes indicados. En una segunda etapa, se decidió realizar entrevistas específicas sobre aquellas propuestas, que si bien habían obtenido una evaluación inicial positiva, requerían a juicio de la comisión aclaraciones adicionales.

En función de ello la Comisión considero pertinente agrupar las propuestas en dos categorías:

1. Propuestas cuyo apoyo se sugiere: se trata de aquellas propuestas en que todos los criterios de evaluación antes indicados tuvieron una apreciación positiva.
2. Propuestas cuyo apoyo no se sugiere: las razones por las cuales se conforma este grupo de propuestas son de dos tipos: (A) debilidades en algunos de los criterios de evaluación y (B) la no adaptación a los criterios explícitos contenidos en las bases del llamado.

Para cada propuesta la Comisión ha elaborado un informe de evaluación específico donde se detalla la opinión en torno a todos los criterios mencionados, complementados con sugerencias para mejorar la viabilidad de los objetivos planteados. Este informe se le hará llegar a cada uno de los responsables de las propuestas presentadas.

4. Propuesta de Resolución

La asignación presupuestal inicial permitía la financiación de dos programas a Fases B en este llamado. Sin embargo, en función de un reajuste presupuestal se logró sumar fondos para la financiación de un programa más. A partir de ello y en función del proceso de evaluación antes detallado, la Comisión que entendió en este llamado sugiere apoyar las siguientes propuestas:

Responsables		Servicios	Servicio, área o sector para fortalecimiento
Carmen Marino	Maria Ema Leites	Escuela de nutrición y dietética	Toda la Escuela
Perla Cabrera	Roberto Kremer	Facultad de Veterinaria	Salud Animal
Valentín Picasso	Fernando García Prechac	Facultad de Agronomía	Dpto. De producción Animal y pastura y Unidad de Sistemas Ambientales

Comisión de evaluación

Programa “Fomento a la Calidad de la Investigación en la UdelaR”

CSIC

UdelaR

5. Distribución de montos:

PROGRAMA DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN DE CALIDAD. 2012		MONTOS ANUALES																								TOTAL GENERAL
		1er Año				2do Años				3er Año				4to Año				5to año				6to año (3 meses)				
Servicio	Áreas o Sector	Sueldos	Gastos	Inversiones	Total	Sueldos	Gastos	Inversiones	Total	Sueldos	Gastos	Inversiones	Total	Sueldos	Gastos	Inversiones	Total	Sueldos	Gastos	Inversiones	Total	Sueldos	Gastos	Inversiones	Total	
FHCE	Área de Estudios Turísticos	677092	0	61500	738592	902790	20000	37700	960490	902790	20000	37700	960490	902790	20000	50000	972790	902790	20000	50000	972790	225698	0	0	225698	4830850
END	Toda la Escuela	523526	158000	68250	749776	686899	220000	80000	986899	698210	230000	70000	998210	700000	250000	50000	1000000	700000	250000	50000	1000000	175000	75000	0	250000	4984885
ISEF	Todo el ISEF	613464	55803	122633	791900	797157	59625	143218	1000000	797157	70228	132615	1000000	797157	59625	143218	1000000	734773	14425	250802	1000000	183692	24408	0	208100	5000000
FAGRO	Unidad de Sistemas Ambientales	585146	110800	54000	749946	995809	0	0	995809	712817	287100	0	999917	783285	162700	54000	999985	837083	162900	0	999983	155473	94500	0	249973	4995613
FVET	Salud Animal	313851	436000	0	749851	470777	529000	0	999777	156925	842800	0	999725	0	1000000	0	1000000	957052	42920	0	999972	239262	10730	0	249992	4999317
FCCEE	Contabilidad	579069	170000	0	749069	619092	380000	0	999092	729092	270000	0	999092	594092	405000	0	999092	704077	295000	0	999077	250000	0	0	250000	4995421
FCIEN	Oceanografía	466085		284000	750085	546722		453000	999722	546722		473000	1019722	546722		453000	999722	546722		450000	996722	136680	0	97000	233680	4999653
HIGIENE	PROIMBIO	412225	400000	70000	882225	412225	400000	0	812225	412225	400000	0	812225	412225	400000	0	812225	412225	400000	0	812225	0	0	0	0	4131129
FQ	CIENFAR	249970		490480	740450	342768		640200	982968	455350		509000	964350	455350		544650	1000000	0	0	1000000	1000000	0	0	190000	190000	4877768
FMED	Biofísica	87974	15000	849048	952022	234596	20000	722711	977307	360286	20000	603840	984126	360286	20000	609960	990246	477584	20000	0	497584	119395	5000		124395	4525680